



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Intervención en Género y Desarrollo

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Domingo Barrera Rosillo

FECHA DE REALIZACIÓN

del 03-10-2016 al 15-12-2016

Nº DE HORAS

50

CREDITOS SOLICITADOS

2

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El CICODE desde su creación tiene una amplia y reconocida trayectoria en cuanto al trabajo relacionado con género y desarrollo a través de sus diversas actividades.

En lo que se refiere a la equidad de género en el mundo se han producido avances significativos. Sin embargo, todavía existen retos importantes relacionados con las necesidades y los intereses de las mujeres. Las políticas de igualdad en el marco de la Unión Europea y de las Plataformas de Acción de Naciones Unidas, de las que derivan en nuestro país políticas de igualdad a nivel nacional, autonómico, local e institucional, han supuesto una mejora sustancial en este ámbito. No obstante, desde la UGR debemos seguir trabajando con la comunidad universitaria para lograr una mayor sensibilización en cuanto a las diferencias de género y su vinculación con el desarrollo.

A través de la presente intervención en género y desarrollo se pretende sensibilizar y fomentar la reflexión entre la comunidad universitaria acerca de las desigualdades de género a nivel global, sus causas, las iniciativas que se están llevando a cabo para su superación y las posibles acciones a emprender. Las acciones realizadas tratarán temáticas relacionadas con los conceptos clave de género(s), desarrollo, economía de cuidados, economía social y solidaria, feminización de la pobreza, feminización de los cuidados, reparto de roles, análisis interseccional de las desigualdades y privilegios, crisis de cuidados, alternativas al desarrollo, nuevas masculinidades, feminismos y ecologismo social, ecofeminismo, perspectiva de género en proyectos,

etc.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

El CICODE solicita 2 créditos ECTS relativos a las 50 horas de preparación e implementación de una intervención en género y desarrollo, la cual será realizada por un grupo de personas (máximo 35) de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y/o PDI) coordinado por el personal del CICODE y por un grupo externo de especialistas en género y desarrollo.

Estará dirigida principalmente a la comunidad universitaria, y, por tanto, tendrá lugar en las instalaciones de la UGR (Facultades, centros, instalaciones...) aunque también se podrá realizar alguna de las acciones en la ciudad de Granada.

El objetivo será la sensibilización en torno a temáticas relacionadas con el género y el desarrollo. Por tanto, el grupo deberá haber adquirido conocimientos previos en torno a las siguientes temáticas: género(s), desarrollo, economía de cuidados, economía social y solidaria, feminización de la pobreza, feminización de los cuidados, reparto de roles, análisis interseccional de las desigualdades y privilegios, crisis de cuidados, alternativas al desarrollo, nuevas masculinidades, feminismos y ecologismo social, ecofeminismo, perspectiva de género en proyectos, etc.

Para la realización de la intervención, dependiendo del número total de participantes, se establecerán grupos de trabajo que desarrollarán ideas propias y originales relacionadas con las temáticas y que posteriormente implementarán las acciones concretas de sensibilización. Tanto para la preparación como para llevar a cabo las acciones, los grupos de trabajo contarán con el apoyo del personal del CICODE y del grupo de especialistas en la temática.

Desde el CICODE se controlará la asistencia a las reuniones organizativas a través de listados de asistencia y mediante un seguimiento presencial, por email y teléfono, personalizado para cada grupo de trabajo.

La evaluación de la intervención se realizará en tres fases: 1) seguimiento de la preparación de la intervención, 2) la correcta implementación de las acciones de sensibilización, y 3) un informe explicativo de las acciones realizadas incluyendo el material utilizado y los resultados obtenidos.

OBSERVACIONES
